

Sena en alerta: desinformación y retrasos en la plataforma fondo emprender

Desde SINDESENA nos pronunciamos con firmeza respecto a las recientes informaciones y situaciones que han impactado a los trabajadores y emprendedores a nivel nacional, evidenciamos las complicaciones surgidas con la plataforma Fondo Emprender y solicitamos a la alta dirección soluciones de fondo a dicha problemática

Mantenimiento Inoportuno de la Plataforma Fondo Emprender: El pasado 31 de agosto, se informó sobre un mantenimiento de la plataforma Fondo Emprender, programado inicialmente hasta el 5 de septiembre, luego hasta el 11 de septiembre. Coincidiendo con fechas críticas de cierre de convocatorias multisectorial, rural y mujer previstas para el 7 de septiembre.

El sitio web del **FONDO EMPRENDER** continúa en mantenimiento

En este momento, el sitio web del Fondo Emprender presenta dificultades que no han podido ser superadas.

Trabajamos con nuestro equipo técnico para que la página funcione el 11 de septiembre de 2023 o antes.

Sin embargo, el mantenimiento de la plataforma podría extenderse.

Informaremos cualquier novedad a través de nuestros canales oficiales y redes sociales (@SENAComunica).

AGRADECEMOS SU COMPRENSIÓN

Modificación de Fechas de Cierre: A raíz de los inconvenientes, se emitieron adendas modificando las fechas de cierre de convocatorias. Sin embargo, estos cambios y la falta de información clara perjudican a los emprendedores y a los trabajadores del SENA que interactúan con ellos, ocasionado también inconvenientes para aquellos emprendedores que se encuentran en proceso de presentación de sus planes de negocio.

Más allá de la Convocatoria: La plataforma no solo permite la presentación de planes de negocio, sino también el seguimiento y la administración de proyectos. La actual interrupción pone en riesgo los indicadores y avances de los emprendedores.

Consecuencias Directas para Emprendedores: Más allá del tema de presentación, la plataforma es esencial para el seguimiento de la puesta en marcha de proyectos. Actualmente, los emprendedores están en imposibilidad de cargar informes y tramitar recursos, arriesgando el cumplimiento de requisitos y los indicadores de la entidad.



**Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

Desinformación y Prácticas Equivocadas: Hemos identificado malas prácticas por parte de la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional de Emprendimiento. Estas incluyen anunciar convocatorias con un margen de tiempo insuficiente para la ideación, validación y formulación, a pesar de las constantes advertencias de profesionales de planta, las cuales hemos evidenciado.

Dichas acciones desinforman y confunden a nuestros emprendedores, lo cual ha ocasionado que estos se presenten sin que la entidad les ofrezca la información completa del tiempo y proceso requerido para formular y presentar un plan de negocio. Llevándolos a perder la credibilidad en el proceso y en la institución.

Cabe recordar que, conforme a la función social del SENA, es esencial garantizar la adecuada ejecución y seguimiento de proyectos de emprendimiento, cumpliendo con los estándares de transparencia, diligencia y compromiso con los emprendedores y la comunidad en general.

Las situaciones descritas, deben ser atendidas y corregidas de manera inmediata. a fin de evitar que se impacte negativamente el propósito del proceso de emprendimiento del SENA.

Instamos a la Dirección General, a la Dirección de Empleo y Trabajo, y a la Coordinación Nacional de Emprendimiento del SENA a actuar con determinación y tomar cartas en el asunto. **Es esencial que escuchen y atiendan las alertas de los profesionales de emprendimiento involucrados en el proceso, quienes han señalado persistentemente estas problemáticas sin obtener respuesta.** Es necesario corregir inmediatamente estas prácticas y reiterar nuestro compromiso inquebrantable con la excelencia, la transparencia y el respaldo a los emprendedores a lo largo y ancho del país.

¡SINDESENA COMPROMETIDO CON EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DEL SENA!

SINDESENA JUNTA NACIONAL

Bogotá, 12 de septiembre de 2023



**Sútese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA